Eduardo de Salterain y Herrera

Bernardina Fragoso de Rivera y Ana Monterroso de Lavalleja

De la Revista del Instituto Histórico
y Geográfico del Uruguay, Tomo XX.

Montevideo
1957

Eduardo de Salterain y Herrera

Bernardina Fragoso de Rivera y Ana Monterroso de Lavalleja

De la Revista del Instituto Histórico
y Geográfico del Uruguay, Tomo XX.

Montevideo
1957

Bernardina Fragoso de Rivera y Ana Monterroso de Lavalleja

Por

EDUARDO DE SALTERAIN Y HERRERA

EPOCA Y TEMA

Es de Santa Teresa, una frase característica: "a las mujeres no es fácil conocerlas". Sin duda que si aplicamos la frase a los hombres, no cuadra a éstos hacer la historia de la mujer.

Tentemos, sin embargo, sino el conocimiento completo de dos mujeres ilustres de nuestro pasado, referirnos a circunstancias y hechos diversos de ambos personajes mantenidos en la tradición patria del siglo XIX.

Antes de ello, téngase por oportuno referir lo que narra un culto escritor a propósito de las mujeres de nuestro país, en épocas de su emancipación política: "Un ilustre sabio francés, Augusto de Sant Hilaire, que recorrió la campaña uruguaya en 1820, —hace más de cien años—, señala que las mujeres que encuentra en las pobres casas de los sobrevivientes de diez años de guerra cruelísima, el buen porte, la educación el deseo de agradar, sin mezcla de afectación, que declara, sólo ha visto en las españolas americanas. Estas mujeres de los tiempos heroicos del Uruguay dignas hermanas de las españolas de la época de la Independencia, que lucharon, sufrieron y contribuyeron a salvar la vida española en campos, cortijos y masías, las veréis con todo su carácter en los relatos admirables del escritor que mejor ha novelado los episodios de la época de mi país, Eduardo Acevedo Díaz, etc." "En la ciudad de Montevideo, —añade el narrador—, la vida era, sin duda, me-

nos dura; pero las alternativas de la lucha se reflejaban en todos los hogares. Uno de los más importantes acontecimientos de este período de historia, ocurrió cuando, ante la invasión de los portugueses, las familias uruguayas abondanaron la ciudad y se fueron con el ejército de Artigas, en lo que se llama el "Exodo del pueblo Oriental", hasta trasponer el río Uruguay, a espera de días mejores. Un pueblo que emigraba en masa y destruía lo que no podía llevar, era un pueblo que tenía las condiciones para sobrevivir y ser libre. En 1820, cuando el sabio francés mencionado entró al territorio uruguayo, estaba todo dominado por el ejército portugués, y en Montevideo tenía su asiento el gobierno del invasor. Los portugueses comprendieron sin duda, el carácter de nuestro pueblo, e intentaron ganarlo con un trato suave. No había resistencia porque no quedaban hombres para pelear. Tenían que volver los expatriados y los prisioneros y crecer los niños. Eran unos pocos años de espera. Entretanto, se callaba y se quedaba reconcentrado y vivo el amor de la libertad, etc".

"Saint Hilaire fué agasajado, como debía serlo, por la sociedad montevideana. Su "Diario" refleja minuciosamente las impresiones recibidas. Un día visitó la familia de Oribe, etc.". "Dice de las señoras de la casa: las encontré de buen tono y maneras cultísimas, pero extremadamente frías". Va una noche a un baile, y escribe en seguida refiriéndose a las damas: "Estaban todas perfectamente vestidas Un gran número eran bellísimas. Todas tenían gracia y cortesanía, que no he podido dejar de admirar. No creo que en Francia, en una ciudad de población parecida, se pueda formar una reunión de mujeres de tono tan perfecto. Las damas de Montevideo no tienen, sin duda, la alegría y la vivacidad de las francesas; pero acaso tienen más nobleza en sus modales".

"Para juzgar de la frialdad y reserva de las damas, aparte de lo que en nuestra mujeres era natural discreción y recato, debe tenerse en cuenta lo que acabo de decir del momento de tregua en que se hallaba el país, desangrado y dominado, pero no sometido, y pronto a levantarse para alcanzar su independencia definitiva.

"Algunos meses antes de llegar Saint Hilaire a Montevi-

deo, en la carcel de la Ciudadela, se veía esta escena: Una mujer, casi niña, de unos diecisiete años, de la mejor sociedad, había acudido a casarse con su prometido, un oficial uruguayo, prisionero de los portugueses y condenado al destierro en una fortaleza de Río de Janeiro, por considerársele de los más temibles enemigos de Portugal, a pesar de su juventud, por las pruebas que había dado en la guerra y porque no quería dar promesa de no volver a luchar. Se bendijo la unión y la desposada volvió con sus padres a su casa a esperar que el esposo retornara a buscarla, después de libertar a la patria, como se lo había prometido. La promesa se cumplió cinco años después. La esposa se llamaba, —porque no estoy contando una novela—, Juanita Lapuente; el novio, Manuel Lavalleja, uno de los Treinta y Tres Orientales, etc.".

"Los salones de Da. Bernardina Fragoso de Rivera, de las Alvarez, las Muñoz, las Lavalleja, Oribe y Llambí, eran, al mismo tiempo, los centros de vida literaria y política, en aquellos años de formación de una nueva sociedad a los impulsos de la constitución independiente del estado y de la inmigración europea, en la que no faltaban hombres de ciencia y artistas, etc." (1).

CARÁCTER

Hasta aquí, la transcripción que puede complementarse con la de un viajero inglés, publicada en Londres en 1808. "Entre las mujeres de Montevideo, —dice aquél—, las hay muy bonitas y aunque pequeñas, son elegantes y están voluptuosamente conformadas. Su porte es suavemente gracioso y caminan con un garbo admirable. Ninguna mujer decente sale de su casa sin ser acompañada por un esclavo o esclava y si es soltera no aparece en la calle sin la compañía de su madre o de alguna amiga casada. Su diversión principal es la de cantar y tocar la guitarra. Todas parecen ser amantes de la mú-

---

(1) BENJAMÍN FERNÁNDEZ Y MEDINA, *Estampas de mujeres del Uruguay*, pág. 7 10. Madrid.

sica y algunas saben tocar el piano. Las tonadas que ejecutan son generalmente de carácter amoroso y de melancólicas romanzas del Perú. Rara vez se nota melancolía o abatimiento en la mujer. Están animadas constantemente de alegría, etc." (2). Costumbres, las dichas, de la mujer uruguaya, trasladadas de la metrópoli, —sobre todo de Andalucía y de Galicia—, que ponían similitud entre los hábitos coloniales de Montevideo y sus contemporáneos de la península.

Visitantes del país, al inicio del siglo pasado, convienen, pues, en las impresiones lisonjeras acerca de la mujer uruguaya. Cierto historiador portugués de la época, refiere: "...Las gentiles montevideanas pasean de tarde en la gran alameda. (La plaza Matriz). Son las más bellas del continente americano y sólo comparables a las patricias de Buenos Aires. Allí están con su amabilidad proverbial, etc. ¡Con qué requiebro menean los abanicos, con qué gracia peculiar corresponden a los saludos de sus conocidos! A las bellas que van pasando, suceden otras más bellas. Cada una presenta su porte de reina, pero de su supuesta altivez surge la más fina llaneza y cuando entregan su corazón, feliz de quien lo recibe

"Decimos en la alameda. ¿Y en los bailes o en sus propias casas de amabilísima recepción? Al entrar en éstas, vemos el primer patio, de marmol; el segundo, es el de los criados y el tercero, el de las aves. La sala de espera, cuadrada como los patios, y, el salón principal, adornado con sillas norteamericanas, techo altísimo y de adornos fantásticos; ventanas guarnecidas de seda, magnífico piano inglés, sofaes de crin, grandes consolas con hermosos jarros de flores y todo iluminado brillantemente.

"Entramos a la sala y luego de los cumplimientos, sírvese el célebre mate, o café, con la particularidad de quemar la boca, de fuerte que es. Pero, cuanto más fuerte, más prestancia da al invitado, en tanto ellas, cubriéndose la sonrisa con el seductor abanico, contemplan a la víctima estrenarse en el mate.

---

(2) A. Gentleman, *Notes on the Viceroyalty of La Plata, in South America.* London [1808]

"No hay tiempo que perder. Rompe el minuet. Y aquí está ella, acostumbrada desde la infancia a la cadencia pausada, de melancolía gentil, presentando en bello contraste la gracia con la arrogancia. Luego del minuet, los Tristes Peruanos y los Tristes de los Montoneros (boleros españoles). Y de los Montoneros, a los Cielitos, la danza nacional por exelencia, el baile que les entusiasma dándoles el derecho de todas las seducciones. Quién sabe si el baile les agrada por tener cuño nacional o por el final, cuando las parejas, en gracioso y discreto abrazo, sienten murmurar al oído declaraciones de palabras dulces o respuestas que, con toda naturalidad, responden al requerimiento masculino: "Tengo dueño".

"Tal era la rueda graciosa de gente que abría sus salas a la oficialidad portuguesa. "Tengo dueño". ¡Ah!, probablemente no lo tenía aquella hermosa mujer que, entusiasmada con la cortesía del fabuloso coronel de veintiseis años (José Carlos de Saldanha) le mandaba un billete perfumado por fuera y por dentro lleno de todas las esperanzas" (3).

A partir de 1816, y durante el período de la dominación portuguesa de D. Carlos Federico Lecor, barón de la Laguna, la influencia y sutil penetración suya en la sociedad de Montevideo, se dejó sentir sensiblemente. El nombrado capitán general de la entonces Provincia Cisplatina, casó en nuestro país con Da. Rosa de Herrera y Basavilbaso, uruguaya, en tanto que su oficial D. Juan Crisóstomo Caiado, enlazó primero con Da. María Dolores Oribe y luego con Da. Carolina Juanicó; el brigadier D. Miguel Antonio Flangini con Da. Rosa Jiménez y D. Gonzalo Rodríguez de Brito con Da. Juana Llambí. Las contrayentes uruguayas, —anota un publicista brasileño—, "eran bellas, espirituales, elegantes. Su educación española, más refinada que la portuguesa, no hacía de la mujer la triste clorótica, recluída, espiando la vida detrás de las persianas, etc.". Y agrega: "El enlace de los oficiales portugueses, de las tropas de ocupación, con damas de la so-

---

(3) Antonio da Costa, *Historia do Marechal Saldanha*. T. I, pp. 81-83. Lisboa.

ciedad uruguaya, formaba parte de los planes políticos de Lecor, etc." (4).

Referencias extranjeras de carácter general, y vinculaciones de los jefes del ejército portugués con damas principales de Montevideo, no interesan menos algunos rasgos descriptos por uruguayos de la época, que señalan el estilo de ciertas mujeres, con más elocuencia que las narraciones leídas. "Ayer, —anota en su correspondencia D. Nicolás de Herrera—, salió (de Montevideo) Da. Gervasia, la suegra del Visconde (Lecor) dicen qe. pa. las Minas, etc." Esta señora Da. Gervasia, apellidada de Basavilbaso y consorte de D. Luis de Herrera, es la madre, efectívamente, de Da. Rosa de Herrera, esposa de Lecor. Pero madre lo es, también, del joven Luis, sostenedor ardiente de la causa nacional y adversario, por tanto, de su hermano político el visconde de la Laguna. Por donde, habránse de ver los apuros de la Da. Gervasia, corriendo de la mansión imperial de su hija la viscondesa, en la capital, hasta la lejana residencia de "las Minas", región abrupta de La Mariscala, en campos vecinos de los que fueran Pérez de Lavalleja.

Temple y arrojo de las mujeres de entonces. "Cuando el general Lavalleja, —cuenta Melchor Pacheco y Obes—, á la cabeza de 32 compañeros de armas hizo resonar, al pasar el Uruguay, su grito de libertad en el Arenal Grande, Francisco Joaquin Muñoz residía con su familia en su estancia del rincón de Aiguá (Minas). Recibió allí una carta del general Lavalleja invitándolo á unírsele; la leyó y la presentó á su esposa (Da. Cipriana de Herrera, hermana de la esposa de Lecor). Sin proferir una sola palabra, Cipriana de Herrera de Muñoz, se puso de pie, salió de la habitación en que ambos se hallaban y, volviendo un instante después, dijo: Tu valija está pronta. Han ido á buscarte caballos". Dos horas después.

---

(4) Alfonso Arinos de Melo Franco, *Um soldado do Reino do Imperio (Vida do Marechal Colado)*. p. 53. Rio de Janeiro.

Muñoz se ponía en camino á fin de unirse á Lavalleja, etc." (5).

Las Cónyuges

En medio de tales mujeres, de fina gracia, de decisiones heroicas y empresas de sacrificio, dos de ellas, —Ana Monterroso de Lavalleja y Bernardina Fragoso de Rivera—, ocupan el primer plano de la sociedad, por la condición de esposas de los personajes más ilustres de entonces. Esto sí, primordialmente, pues sin desconocer las condiciones de elevación y dignidad de las señoras nombradas, difícilmente habrían de singularizarse al estilo de hoy, en un medio social que no podía ofrecer a la mujer más destinos que los del hogar matizados con el ejercicio público de la caridad. Lo cual, visto a la luz de los días actuales, de crecimiento y evolución de la actividad femenina, puede menospreciarse, si no se tiene en cuenta que así en el Uruguay del 1800 como en comarca cualquiera de todas las épocas, la mujer de buen sentido y discreción, prevalece en la casa e insensiblemente la gobierna, ceñida a los deberes cotidianos, gratos o amargos, pero fundamento estable de un orden sin el cual se debilita la prédica de los mejores ideales.

No hay hombre insigne en la historia de nuestro país, en quien no se vea abrazada la causa del interés público al cuidado del huerto propio: Rivera y Lavalleja. Artigas hace excepción, por el sino de su vida en zozobra, inquieta y mudable y el espiritu rebelde a toda sumisión. A lo que se sabe, fué primero su unión con Da. Isabel Sánchez; luego, la boda con Da. Rosalía Villagrán, y el angustioso trance de la demencia de ésta. Fínalmente, el amor con Da. Melchora Cuenca, heroica madre de los últimos hijos del precursor. Pero, ni una ni otra

---

(5) Melchor Pacheco y Obes. *Nota Biográfica sobre Francisco Joaquín Muñoz, diputado a la Asamblea Nacional y miembro del Consejo de Estado, etc.* En *Revista Histórica*, T. VII, p. 822. Montevideo.

mujer, pudo atar su destino entero a quien, heredero del mandato de la sangre, quebró la intimidad doméstica en haras de su gran ensueño político.

Con Rivera, misia Bernardina Fragoso, tiernamente recatada en horas de soledad, desatendió más de una vez el eco de historias turbias que llegaban de la calle, acerca del esposo trajinado por las lenguas. Su amor hincaba profundas raíces antes en los defectos que en las perfecciones del ser amado, con la nobleza que sólo puede mostrarse generosa ante las tachas. Misterios del alma amante; recursos inesperados de la misma, que hacen compatibles las diferencias y voluntades, sometiéndose dulcemente a ellas o sometiendo con sagacidad la ajena.

En cambio, en nadie como en Lavalleja se ve la influencia preponderante de la esposa y su reyecía hogareña. "Los germanos creían, —refiere Tácito hablando de los pueblos antiguos—, que en las mujeres residía una fuerza santa y previsora; por lo que, —añade—, no desdeñan su consejo, ni se apartan de sus vaticinios". De seguro que Lavalleja sería de la misma opinión con referencia a la abnegada compañera de su vida.

¿Cómo se les conoce? ¿Qué medios valen para descubrir el carácter de estas dos personas? En doña Anita Monterroso, mujer de palabra sin cartas, hablan los hechos circunscritos primordialmente a la vida pública de su marido D. Juan Antonio Lavalleja. Y en doña Bernardina Fragoso, hablan las frecuentes cartas suyas al "amado Rivera" o las que éste escribe a su esposa. Allí, con Da. Ana Monterroso, —los sucesos relevantes espolean la voluntad de la mujer y ponen en descubierto, como carne viva, toda intención; aquí, —con Da. Bernardina Fragoso—, las letras confidenciales muestran repliegues del corazón, pasiones agazapadas en la trama de los días, resortes insospechados de la acción. Una, —Da. Anita—, es todo ánimo recio, de persona valerosa que, siendo mujer, excedía los límites de varón. La otra, —Da. Bernardina—, recato y apaciguamiento, lucidez, ternura desbordante en la pérdida del hijo, empeño sin fatiga, también con humildad. Una, es fuerte ella misma; la otra, se siente

así a la sombra de su esposo. Una y otra, de ejemplar fidelidad, abrazadas apasionadamente al destino de sus maridos.

Ninguna de ambas damas, de gran porte físico y estructura en los retratos conocidos, deslumbró por signos de belleza exterior, como los que regían sus espíritus. La hermosura bastó a agraciar el ánimo con más acento y permanencia, sin duda, que el rostro de manifiestas beldades. Cuadros y daguerrotipos del museo, láminas de los libros de historia, imágenes descoloridas de retratos o esmaltes de la miniatura, ellos dan la frente desplegada de Anita Monterroso, su lóbulo nasal anhelante; o unos ojos aquietados en dulzura, bajo la mantilla o el peinetón de Bernadina Fragoso. El carácter está ahí; y la belleza en la armonía del alma con el atavío.

ANA MONTERROSO DE LAVALLEJA

Aunque de edades contemporáneas, Da. Anita llegó al mundo cinco años antes que Da. Bernardina. Y de seguro que Lavalleja, moceando por nuestra ciudadela de Montevideo en tiempos del gobernador Elío, conoció a quien había de ser su esposa. Vivía la familia de ésta en la antiguamente llamada "Calle de la Carrera" (1730), luego de "San Carlos" y hoy, de "Sarandí", a pocos pasos del portón de San Pedro, borde del poblado y límite oriental de la ciudad amurallada.

Ana Micaela Estefanía, hija del cabildante D. Marcos José da Porta Monterroso y de Da. Juana Paula Bermúdez y Artigas, nació en Montevideo el 3 de setiembre de 1791, con lo que ella restaba siete años de la edad de Lavalleja. Hermana de varios vástagos, destacóse entre éstos el mayor, José Benito Silverio Monterroso, —Fray José Gervasio—, quien, dejando el convento y la cátedra en 1814, habría de singularizarse como recio propulsor de ideas políticas, sabedor de vasta cultura e ilustre mentor de Artigas.

Fué el cabildante, depositario general y defensor de pobres, D. Marcos José da Porta Monterroso, fundador del referido hogar montevideano. Aunque español de origen (de Galicia), integró el partidos de los llamados *insurgentes,* ve-

cinos contrarios al gobernador de Montevideo, con lo que éste, —D. Gaspar Vigodet—, le miró de reojo y finalmente le expatrió de sus dominios.

La madre de Da. Anita, —Da. Juana Paula Bermúdez y Artigas—, natural de Montevideo e hija de D. Francisco Bermúdez y Da. Ignacia Artigas, "naturales también y Besinos desta Ciudad",— como reza el asiento prenupcial, cae gravemente enferma, viuda ya, "en un total estado de demencia", según atestigua cierto documento notarial. En tanto, dos de sus hijas que pasan la veintena y son mujeres resueltas, —Juana y Anita, novia ésta de Lavalleja—, otorgan a un tercero la administración de los bienes heredados y se alejan de Montevideo "para la campaña". (6).

Isidoro De-María, viejo narrador de estos tiempos, manifiesta que el "padre de Lavalleja (D. Manuel Pérez de La Valleja) era opuesto al enlace de su hijo Juan Antonio con Ana Monterroso, por aversión, —dice—, a los Monterroso, porque eran patriotas o *insurgentes*, según la clasificación de los *godos*. A causa de esta circunstancia, —añade el cronista—, se efectuó el desposorio en Florida, casándose D. Juan Antonio Lavalleja por poder, representándolo D. Fructuoso Rivera, de quien más tarde fué compadre". El documento testimonial de la boda, dice:

"Partida de casamiento. — En vte. yuno de Octre. de mil ochocientos diez y siete haviéndose publicado las conciliares proclamas en tres días festivos al Ofertorio de la Misa Popular, yno resultado impdim.tº algº pa. contraher matrimonio, Dn. Juan Antonio Lavalleja acom.te dela división del Sr. Dn. Frutos Rivera, y hijo lejitimo de Dn. Manuel Laballeja y Da. Ramona dela Torre, natur.s de esta Banda Oriental, con Da. Ana Monterroso, hija lejítima de Dn. Marcos Monterroso y Da. Jua. Paula Bermúdez vez.s de Monte-

---

(6) Eduardo de Salterain y Herrera, *Monterroso. Iniciador de la patria y secretario de Artigas*. p. 8 y sgtes. Montevideo.

video. Yo Dn. Franc.° Rafael Oubiña Cura Vicario innt.° de esta villa dela Florida desposé pr. palabras de pres.te á los referidos Dn. Juan Ant.° y Da. Ana, asistiendo a la ceremonia pa.este el dh° Dn. Fructuoso en virtud de poder jurado qe. tenía de él, cerciorado yo antes de sus mutuos consentim.tos de qe. pr. mi fueron preguntados, siendo de eïto test.s el Mayor Felipe Duarte y el Capitán Dn. Ramón Mansilla de la dha. División: y pa. qe. conste lo firmo,— *Franc° Rafael Oubiña".*

Rara vez habríase visto nupcia parroquial tan sola, con consorte de encargo y familias desavenidas. ¿Qué no imaginaría la buena disposición de Rivera, —el apoderado—, para disipar decaimientos aquel día del 21 de octubre de 1817?

Sin duda que deberes de milicia o proezas campales tras los portugueses en el paso de Cuello y el arroyo de la Calera, habrían forzado a Lavalleja a delegar representación de esponsales en su comandante D. Frutos Rivera, que merodeaba entonces por el Pintado creciendo en prestigio de soldados y campesinos. Y de seguro que la boda de Lavalleja no sería la única del ejército, asistida por la representación protectora de Rivera, hombre hecho, entre otras cosas, a allanar dificultades, con simpatía y entera decisión. Por otra parte, el comandante Rivera, de importante graduación en la comarca, podría significar de suyo, ante el ánimo indispuesto del antiguo capitán de milicias D. Manuel Pérez de La Valleja, algo más a cuenta de que el enamorado oficial de su división.

La animosa mujer Ana Monterroso, luce fisonomía opulenta en la imagen de un daguerrotipo y en cierta tela anónima del Museo Histórico Nacional, con rasgos de notoria energía. Se emparejan ellos a la tradición oral acerca de su persona cuando repite que si Da. Ana no hubiese desempeñado papel de ascendencia familiar, difícilmente Lavalleja lograra la representación que alcanzó. Elegida para el amor lo fué resueltamente en el riesgo, manteniendo erguida su frente y elevando el alma al nivel de los peligros más inesperados. Tendría una facultad de amar tan grande como

la de reinar entre los suyos, unas veces con frenesí pasional y otras con lo que el sentido moral y la inteligencia ponen de firme en el corazón femenino.

Cuando Lavalleja dejó de ser simple oficial de milicias para ascender al solio de gobernador, su mujer le impulsaba a huir de los hábitos modestos que le caracterizaban, recomendándole: "¡Date corte, Juan Antonio. No te quedes atrás" En otra ocasión, escribíale D. Luis Eduardo Pérez a Lavalleja, declarándole acerca de un empeño de Rivera: "... le ofrecí (a Rivera) que empeñaría en su favor á su señora de Vd. (doña Ana) á lo que me contestó: mi amigo, si Vd. consigue eso todo está conseguido". Genio vehemente y avasallador, —como el de su hermano José Benito Silverio—, lo confirma Ramón de Cáceres, cuando recuerda que, habiendo él castigado, por orden de D. Manuel Oribe, a otro de los Monterroso (D. Pedro), manifiesta el memorialista: "Da. Ana me trataba de pícaro mulato pr. qe. había estaqueado á su hermano, sin acordarse qe. pocos años (antes) me había solicitado pa. qe. me casase con su hermana política Da. Panchita" (Francisca Lavalleja).

Benjamín Poucel, connotado ganadero francés de la región del Pichinango, en Colonia y autor del sugestivo libro "Les otages de Durazno", refiere, —el año de 1864—, que "esta señora Madame Lavalleja, está dotada de una gran inteligencia y de notable capacidad. Ha seguido en todas sus faces, —añade—, la larga carrera de aventuras que llevaron a su esposo al grado de militar, etc." Efectivamente; pero aún antes de esforzados empeños y pruebas de carácter, no fué a plazo largo de la boda, el primer percance del hogar. Cinco meses después del enlace en la Florida, esto es, en marzo de 1819, Artigas dispuso que el intrépido Lavalleja se trasladara "al rincón de los Laureles y el Daymán (Salto) á tomar el mando de la Bang.a", contra las fuerzas portuguesas. Allí fué, seguido de la esposa y ocurrió entonces el suceso perturbador de la unión conyugal, esto es, el haber caído Lavalleja en prisión del enemigo. Prisionero, "solito", —como dice un testigo—, y en la soledad, ausente su Anita. No es que el valor de Lavalleja reclamase auxilio, pero sí la ternura

vehemente de su mujer, probada en sortear escollos con grandeza de ánimo.

Río por medio, —el Uruguay undoso—, ella aguardaba con su hermana Juana en el poblado artiguista del Arroyo de la China (Concepción del Uruguay). La evacuación de Purificación dispuesta por Artigas a consecuencia del avance portugués, había trasladado a aquel pueblo a las familias del ejército sujetas a nuevas peripecias como la que debió padecer Lavalleja y sus deudos.

Parece ser, —según D. Juan Manuel de la Sota—, que las hermanas de Monterroso, amparadas por el comandante de la escuadrilla lusitana que operaba en el río Uruguay, pasaron a Soriano y de aquí a embarcarse en la goleta "Oriental", que zarparía a Río de Janeiro con los prisioneros del ejército artiguista. "... estas señoras (de Monterroso, añade de la Sota) fueron recibidas á bordo de la Escuna Oriental y alojadas en la Camara con toda estension". "Sería cerca de media noche, cuando Lavalleja fué recibido en la Escuna Oriental; ignorando como habían sido recibidas y alojadas su esposa y hermana, á bordo de la Escuna, quedo entera yagradablemen.te sorprehendido, al paso que obligado por gratitud (lo que en ningun tiempo desmintió) viendo dentro de la Camara de aquella embarcación, yobservando aquellas dos Señoras durmiendo tranquila yplacidam.te con toda decencia ydecoro; yque dispertadas por el majico sonido dela voz del esposo ydel hermano, se precipitaron como pudieron, del Camarote sobre el feliz prisionero, que las recibió en sus brazos" (7).

"Partieron á su destino, —añade De-María—, siguiendo su suerte la esposa y (la) hermana del infortunado Lavalleja", quienes al cabo de unos días de navegación y no

---

(7) JUAN MANUEL DE LA SOTA, *Cuadros Históricos, 2.a parte.* ARCHIVO DEL JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL DE 5º TURNO. Expediente 195, año 1903. *Sucesión de D. Valentín de la Sota contra sucesión de D. Juan Ferrer, prueba. Montevideo.*

pocas privaciones, fueron internadas en la prisión imperial de la Isla das Cobras, donde permanecieron todo el tiempo (tres años) que duró el cautiverio. Por entonces, "el príncipe regente portugués (D. Juan VI) trató á Lavalleja y quedó agradado de su persona, como lo demostró dispensándole consideraciones especiales, hasta prestarse deferente á ser padrino de pila de la primera hija. El bautizo tuvo lugar en la capilla imperial, representando en aquel acto al príncipe regente, el coronel Viana".

No es ajena a la época de cautiverio de Lavalleja, atenuado con mercedes palaciegas, de amargo dejo siempre, el empeño de su incansable esposa para minorar urgencias económicas, a juzgar por una esquela que reclama del procurador general de la provincia Cisplatina D. Lucas J. Obes, la mesada correspondiente al militar desterrado. "Sr. Dn. Lucas Obes. — Mui sór mio: dirijo a V. esta pa. qe. me haga el gusto de hacerme dar el sueldo correspondiente al presente mes en el inter dispense V. las incomodidades y ordene asu servidora, —*Ana Lavalleja* ... Noviembre 28 de 1819".

Jamás estuvo ausente Da. Anita de los afanes públicos y particulares de Lavalleja. Al apetito imperativo que le daba la savia de los Monterroso, uníase la herencia de los Bermúdez, que había enagenado totalmente la razón de la madre. La vida parece, en ocasiones, más que el orden natural de los sucesos el reflejo particular de los actores. Y es indudable que, en ciertos pasos de Lavalleja, se ve tanto la expresión del mismo, como la traza altiva de su mujer, alma de fuego y sangre de personalidad viril. Lo que él debía refrenar por razones que la cautela política aconsejaba, lo arrostraba ella con el ímpetu bravío de un alerta. Y no se entienda en la conducta de Da. Anita el descaminado propósito de ciertas cónyuges que, empujadas por la pasión, comprometen los pasos del ser amado. Que Anita Lavalleja, en ocasión de algún trance de su marido con el compadre y rival fortuito D. Frutos Rivera, se sintiera deprimida y reaccionara encendido el rostro, no significa otra cosa que un arrebato conmovedor. En esos casos, se notaría bien, sin duda alguna, la expresión voluntariosa de su boca, la palabra abultada, el

aleteo sensual de la nariz y la sangre alborotada en las sienes, proclamando imperiosamente el dominio del poder. Pero, —como siempre—, pasada la tempestad, renacía la calma. El gesto se aquietaba, surgía el discernimiento y las palabras palidecían de moderación.

Siguen los hechos trazando la figura. A mediados de julio de 1828, Lavalleja andaba desavenido con su compadre Rivera. Pero, repentinamente, tentó cordialísimo acercamiento con el recientemente aclamado conquistador de las Misiones. Valióse para ello, de una carta privada que los adversarios políticos ventilaron en la prensa de Montevideo y de Buenos Aires. La carta provocó gran revuelo, sabido el desacuerdo público de los héroes. Y más por la posdata final de la misiva, de franco sentido confidencial, al parecer ("Mándeme una chinita linda, que yo le mandaré su tuerta Juana"). Esto, que podría referirse al servicio doméstico de la familia, se apreció de otro modo, con vistas al escándalo. Y "Madame Lavalleja", venerada "alma de la espada" del general, tomó la resolución de trasladar inmediatamente su residencia del Durazno a la sede del cuartel general de su esposo en Cerro Largo, como lo informan los papeles públicos de la época. Lo que ocurrió entonces entre los cónyuges frente a frente, es cosa que no recogieron las crónicas. Harto parecía lo publicado para sazón de las vidas ilustres

A su reconocida condición de mujer enérgica, influyente en las determinaciones de Lavalleja, unía la esposa de éste un empeño celoso por los bienes financieros del matrimonio, colocados a buen recaudo en cierta casa bancaria de Buenos Aires. La correspondencia suya con D. Pedro Trápani contiene referencias al efecto.

El matrimonio Lavalleja-Monterroso, gozaba comúnmente de desahogada posición. Pese a continuos traslados familiares y sinsabores de origen político, arrostrados abnegadamente, había adquirido cierta holgura por los bienes conservados de Lavalleja, —campos y dinero—, y por las "fincas de esta plaza" (Montevideo) que la esposa heredara de sus progenitores y con las que acreciera el patrimonio conyugal. Si largo tiempo después, —en 1853—, el erario pú-

blico debió pagar las deudas de Lavalleja, "eso no significa, —dice un publicista—, que el General no fuera dueño en sus últimos años de una fortuna cuantiosa, etc."; fortuna, sin embargo, "de la que nunca dispuso el dueño porque la congelaron las continuas reyertas del país y los complicados procedimientos judiciales, etc." (8).

Fué cuando el embargo de los bienes de Lavalleja, por causa de su guerra al gobierno de Rivera, que llegaron al hogar los aprietos financieros. De seguro que los bienes inmuebles de Da. Anita, administrados desde Buenos Aires por el esclarecido patriota y consecuente amigo, D. Pedro Trápani, paliarían las privaciones de la expatriación del jefe de los Treinta y Tres. Ella misma, intrépida como siempre, con arrojo lindante en temeridad, se había anticipado al peligro, al dirigirse, en plena convulsión pública, al parlamento, en demanda de reparación. "Doña Ana Monterroso de Lavalleja, —rezaba la solicitud—, se presenta pidiendo la restitución de los bienes que le fueron confiscados por el Gobierno y cuya medida la ha dejado á sí, como á toda su familia, en la mayor miseria".

Tratado el asunto en el cuerpo legislativo, fué desestimado, entendiéndose que no correspondía tomarlo en cuenta por la circunstancia del marido de la peticionante desencadenando la guerra civil al gobierno reclamado. Años después, ya en plena libertad de acción, doña Anita concertaba con el general D. Martín Rodríguez, el arrendamiento de su chacra del Miguelete, a cambio de la casa que Lavalleja ocupaba en Buenos Aires.

Sea por necesidades políticas o por privaciones domésticas, la estrechez asedia a la empresa de armas y al hogar. Lavalleja en el extranjero, con el ansia de sus reclamaciones; la esposa e hijos en Montevideo. Hasta que éstos deciden dejar casa y quinta y trasladarse a Buenos Aires junto al ausente, en espera de mejores tiempos. Eran los hijos: Adelina,

---

(8) Luis Bonavita, *Sombras heroicas*, pp. 33-34. Montevideo.

esposa luego de D. Nicanor Albarellos; Eloína, casada con D. Santiago Calzadilla; Anita, con D. Antonio Landívar; Juan Antonio Ovidio, Constantino, esposo de Da. Emilia Canstatt, y Francisco.

Fué también durante la presidencia de Rivera, que Ana Monterroso de Lavalleja, había dirigido los trabajos de una sedición "urdida en los subterráneos de la capital", con el concurso de D. Juan Correa Morales, agente del gobernador de Buenos Aires, —D. Juan Manuel Rosas—, para derrocar al gobierno que había despojado sus bienes. "Aquí, —comunicaba D. Lucas Obes a Rivera—, no había quedado más objeto de atención qe. la conducta de su Sra. Comadre (Ana Lavalleja) y más 8 o 10 matronas como ella, qe. conversaban difundiendo noticias y procuraban prosélitos, etc."

El gobierno de Rivera, dominando la rebelión urdida, había adoptado severas medidas: "confiscación de propiedades, embargo de ganados, suspensión de fueros parlamentarios, etc." De acuerdo con las declaraciones obtenidas en el proceso incoado por la conspiración, el fiscal calificó "como autores principales de la sedición del 15 de setiembre último, á Da. Ana Monterroso de Lavalleja, al coronel de la República Argentina D. Juan Correa Morales, etc. En el sumario aparece "Reconocido y firmado", según se expresa por Da. Ana Monterroso, un Pasquín encontrado entre sus papeles en el que exhorta á los soldados de Cazadores, etc." (9).

Colmaría el disgusto de Da, Anita la medida que le comunicara ceremoniosamente el ministro D. Santiago Vázquez, informándole: "Sra. Da. Ana Monterroso de Lavalleja. Muy Sra. mía: El Gobierno ha dispuesto que se conserve V. incomunicada hasta que se halle en estado la sumaria que ha mandado labrar. No hay orden para privar en manera alguna la relación de V. con sus hijos; la hay, por el contrario, para que ésta sea franca y ningún oficial se atreverá á infringir esta prevención; tampoco quiere el Gobierno que se des-

---

(9) JUAN E. PIVEL DEVOTO, *Historia de los partidos políticos en el Uruguay*, T. I. pp. 68-69. Montevideo.

poje á V. del servicio necesario á su comodidad; en cuya palabra nada se ha prevenido sino lo que de suyo demanda la incomunicación que ha decretado. Con este motivo debo verificar el concepto de V. cuando se refiere á órdenes mías y reclama sean humanas; no creo que dejen de serlo las del Gobierno; pero no son mías, ni mis sentimientos tienen relación con mis deberes que son los únicos que pueden regirme como Ministro y en la parte que en este carácter me toca en el Gobierno. Si sin apartarme de aquellos deberes me es dado manifestar á V. alguna consideración, debe V. creer que mi educación, mis sentimientos, y las relaciones que siempre ha conservado V. con mi familia. son bastantes títulos para que se las tribute con satisfacción. Para obtener ocasiones de probarlo V. podrá escribirme siempre que quiera, contando con que soy, —De V. muy atento ser.r—, q. b. s. m. — *Sant[o] Vázquez*".

Es de imaginar a Da. Anita retenida en su gran casa de la calle Zavala, que hubo de ser morada presidencial... Podría no comunicarse de palabra con extraños, pero correría sin duda su correspondencia con D. Juan Antonio, expatriado en Buenos Aires y puesto en duros aprietos que conturban el ánimo.

Si las relaciones de Lavalleja y Rivera solían agriarse por causa de oposiciones políticas o intempestivos resentimientos, calcúlese qué punto y medida tomarían en el ánimo de las cónyuges. La vida pública se transformaba en rivalidad doméstica y emulación entre una esposa y la otra. Afortunadamente, el tiempo daba para todo y pasada la tormenta renacía la calma en el horizonte y compadres y comadres se avenían en el afecto que jamás les faltó.

Con todo, el genio trasponía las fronteras. Fué por el mes de junio de 1834 que Da. Anita partió resueltamente a la provincia brasileña de Río Grande del Sur, a objeto de continuar en reyerta del gobierno de Rivera. "A missáo desta senhora, —cuenta Deodoro de Pascual, apologista de Rivera—, era tâo arriscada como machiavellica. Esta dona Anna tinha um caracter tâo turbulento e intrigante, que não duvidou sacrificar por ambico a fortuna do matrimonio, que ascendía a mais

de cem mil patacôes fortes, etc.". "não duvidou expór o eredulo marido aos azares de suas temerarias tentativas desde 1832, etc." não duvidou fazer firmar ao marido una acta publica, lavrada en presenca do governo de Buenos Aires, publicada no "Imparcial" da mesma cidade, poucos dias antes de perjurar sua palavra, de echar-se escasso de mejos para hostilisar de novo o Estado oriental, Esta senhora vai, mandado de Rozas, a encontarse com o allucinado Lavalleja em territorio brazileiro, etc.". Todo lo cual, comenta otro historiador brasileño, diciendo que Da. Anita "merecia dos contemporaneos estes agrecos que se nos deparam, por exemplo, em o "Noticiador", o qual, ao dar noticia de sua chegada á cidade do Riogrande, a 2 de julho, estampa o seguinte: "Não sabemos quaes as causas que aqui a conduziram, nem para onde seja o seu destino; mas o que podemos affirmar é, que a snr. a dona Anna apresenta um exemplo notavel de amor conjugal; porque, com a maior constancia e resignaão, sempre tem seguido os destinos de seu marido, ou se mostrem com face risonha, ou com semblante carrancudo, etc." (10).

BERNARDINA FRAGOSO DE RIVERA

Un día de 1825, Rivera, por no ser menos que nadie, en tedioso campamento de Soriano, escribe: "Estoy estropeado de un hombro, dí una rodada (del caballo) esta madrugada á la hora de la alarma, por andar de juguetes con Mancilla, y no me deja de incomodar, tanto que á gatas le escribo ésta, etc.".

Misia Bernardina, alarmada en Montevideo con la noticia comunica a Lavalleja: "Mi querido compadrito: en el momento de recibir su estimable, me puse en marcha para el campamento y el bellaco de su compadre (Rivera) como Ud. dice, andaba paseando en la Villa (del Yí), cuando llegué, y yo creí encontrarlo muy enfermo, etc. Rivera me dice que

---

(10) ALFREDO VARELA, *Revoluçoes Cisplatinas*. T. I. pp. 397-398. Oporto (ortugal).

me ha escrito tres cartas bajo su cubierta, pero ámí no me engaña porque lo conozco; de la cosa de los soldados me ha negado, y yo le he dicho que he visto la carta que le escribió; cuando nos juntemos lo hemos de enloquecer, etc.''.

Mejor que en hechos notorios de la vida de Rivera, se descubre la esposa de éste en los mensajes suyos y en los que, de modo torrencial, de positivo valor psicológico, escribe D. Frutos (11). Ni él, ni ella, sabían de cultura letrada, con lo que no constituían excepción en la gente de la época. En cambio, ¡qué fluir ideas y sensaciones en las páginas del epistolario y qué riqueza de expresiones de vibrante espontaneidad! Ni el. ni ella, como la esposa del cabildante D. Marcos Monterroso que no sabía escribir, habrán pasado del aprendizaje de las primeras letras, a cambio del mucho que adquirieron en el trato de la gente y reposada sabiduría de la experiencia.

Ella, Bernardina Fragoso, hija de D. Pedro Fragoso, español, y de Da. Narcisa Laredo, argentina, había nacido en Montevideo el 20 de marzo de 1796. Pasó la niñez en la ciudad de San José donde el padre subvenía al sustento familiar con un negocio de pulpería. Vuelta a Montevideo, conoció a Rivera y casó con él en 1816, un año antes que Lavalleja. Un hijo, el único del matrimonio, nació y murió a poco, en la ciudad de Minas. ''Mi amada Bernardina, —escribe Rivera un día de 1843; —antes de Ayer te escribí, haora vuelvo aserlo pa. decirte qe. Ayer estuve en Minas, ví á nuestra amiga Da Petronita Araújo y a sus niñas qe. son ya mosas, me trataron con la amistad de siempre, vicité el cementerio donde están los tiernos rrestos de nuestro yjo Juan José yno pude menos qe. conmoverme como era rregular''. La carta concluye ponderando los adelantos de Minas y prometiendo Rivera que si vence, residirá con su esposa en el pueblo donde descansan los restos amados.

Un vástago, pues, que murió pronto, fué el de doña Ber-

---

(11) *Correspondencia del General Fructuoso Rivera y de su esposa Bernardina Fragoso de Rivera,* 1825-1851. Publicada por el Archivo General de la Nación. Montevideo 1939.

nardina y su Rivera. Esto, dolor más duro que el de muchos alumbramientos. En su cuerpo vasto, con ámbito de catedral, hubiera cabido toda una familia, la cría entera que recogió con ternura en el hogar; cría de ahijados, guachos, hijos de la selva, arribados en brazos de un propio o abandonados en el portal de la calle Rincón. "...voy á llevar un yjo, que tiene 4 años, qe. melodió la madre", —expresa Rivera en cierta ocasión. Y Da Bernardina responde: "... ya te dije en mi anterior que me habían echado otro huerfanito, de modo que hay tres con ama". Y, entre tantos recogidos en la amplia casa, hay uno protegido especialmente hasta su juventud de militar con Rivera.: es Santiaguito Artigas, hijo del Jefe de los Orientales y de Da. Melchora Cuenca y varón preferido del expatriado en Curuguaty.

Sin duda que el amor de fuera, semejó pasión de los sentidos, desahogo de la lucha, en las fatigas de larga ausencia. La sangre ardía como el resol. Y se amó de instantes, en lumbradas de exaltación. Pero se amó, también, con firmeza e inconmovible lealtad, en toda la vida de goces y de penas, de prosperidad y de infortunio.

El, Rivera, amó la abnegación de su Bernardina; la bondad transparente, la grata disposición de ánimo, el consuelo del regreso, el sigilo, el sacrificio callado y el corazón hecho ascua. Durante largos años, ella fué la consorte del primer magistrado del país, sin gala ni pavoneos de advenediza. No impuso violencias, ni exigió privilegios, sabiendo quizás que la ventura es un préstamo a plazo imprevisto. No eludió los deberes, más severos que dorados, propios de su posición encumbrada y supo ceder, sin ostentación, a los clamores de la adversidad.

D. Carlos Anaya, que fuera adversario de Rivera, en unas memorias suyas en que le llama "opresor de su patria", reconoce, sin embargo: "Es (Rivera) buen esposo distinguiendo á su Sra. con delicada estimación y Cariño, dandole todo el Valor que se merece pr. sus Virtudes; esto sin perjuicio de frequentes trampas con que le brindan sus paciones, que no suele desecharlas con facilidad. Tiene la qualidad recomendable de protexer la Horfandad de niñas y Niños indí-

gentes adoptandolos como Verdaderos Hijos en el Seno de su Casa y proporcionándoles una Educación Esmerada; extremosamente cariñoso y franco con estos Seres desgraciados, propendiendo en todo á su felicidad; bien que en estas qualidades hay una consonancia y uniformidad laudable con su Esposa que parece disputar la preferencia en favor de sus protexidos" (12).

Caridad en casa propia, pues, a raudales y caridad, también, fuera de ella. Esto es, la prédica con el ejemplo, en vez de quienes consagrados a obras humanitarias, sofocan la piedad o la simple benevolencia hacia los seres de puertas adentro. O de las almas "puras", que extraen de su continencia, razones de orgullo y motivos infundados para ser implacables con el resto de los mortales.

Cuando se inició el cerco de Montevideo con el ejército de D. Manuel Oribe, esto es, el año de 1843, D. José María Paz, organizador militar de la defensa de la capital, dirigió mensaje a Da. Bernardina, rogándole que excitase el celo de las damas uruguayas a fin de socorrer a los soldados heridos en la guerra. A tal objeto, misia Bernardina reunió en su casa de la calle Rincón esquina Misiones (sede actual del Museo Histórico Nacional), un grupo de señoras. "En esa reunión, —dice un historiador—, la esposa de Rivera dió a conocer la exhortación del General Paz, agregando que considerándola eminentemente patriótica, no había trepidado un momento en ofrecer á aquél su más decidida cooperación y la de sus dignas compatriotas. para un objeto tan noble. Agregó que su pensamiento era que se erigiese una sociedad de damas "orientales" (como se decía entonces), cuya finalidad fuera por el momento, el establecer un hospital costeado a sus propias expensas, en el que se asistieran los componentes del ejército que fueran heridos. Las señoras asistentes aceptaron con entusiasmo el pensamiento y prometieron su mayor cooperación. Se acordó denominar la nueva institu-

---

(12) Carlos Anaya, *Biografía del opresor de su patria en la Vanda Oriental del Uruguay D. Fructuoso Rivera*. Fojas 81-82 (Archivo General de la Nación, Montevideo).

ción "Sociedad Filantrópica de Damas Orientales" y suscribirse, por el momento, para dar principio a la obra, cada una de las presentes, con la cantidad de cien patacones. Fué nombrada presidenta de la sociedad, doña Bernardina Fragoso de Rivera; tesorera, doña María Antonia Agell de Hocquard y secretaria doña Josefa Lamas de Vázquez, a quienes se encomendó la redacción del proyecto de reglamento para la sociedad y el dirigirse al gobierno de la Defensa solicitándole que aprobara el establecimiento de la expresada institución. El gobierno aprobó, con aplauso, la creación de la sociedad y calificó de lección sublime la labor de las respetables matronas, que lo fueron las nombradas y las señoras María Josefa Alamo de Suárez, Matilde Durán, Cipriana de Herrera de Muñoz, María Quevedo de Lafone, Teresa Conde de Pérez, Isabel Navia de Rücker, Josefa Areta de Cavaillon, Dolores Vidal de Pereira, Ramona Luna de Correa, Belén Silveira de Estévez, Manuela Beláustegui de Bustamante, Petrona Reboledo de Buxareo y Joaquina Navia de Tomkinson".

Pocos años después, el grupo inicial de las señoras de la sociedad filantrópica y del hospital, se amplió con el nombre de otras damas que recuerdan las crónicas históricas, mencionando a Rosalía Artigas de Ferreira, Matilde Raña de Montero, Ramona Pérez de Cortés, Valentina Illa de Castellanos, Juanita Vidal, Eumenia Lima de Castellanos, Fortunata Acevedo de Gowland, Ana Susviela de Alvarez, María de los Angeles Cervantes de Magariños, Clara Errazquin de Jackson, Gregoria B. de Olivera, Paula Fuentes de Pérez, Bernabela Martines de Herrera, Emilia Aguilar de Pérez, Agueda Susviela de Rodríguez, Carolina Alvarez de Zumarán, Carmen Nieto de Gómez, María García de Flores, Carolina Aldecoa de Goddefroy, —hasta que, en 1857, la nueva organización de la beneficencia pública, determinó la constitución de otra sociedad de señoras presidida por Da. María Eusebia Vidal de Zabala y Da. Inés Pérez de Herrera (13).

---

(13) José Salgado, *Las damas orientales en la beneficiencia pública*. Montevideo 1942.

Fué por los años más cruentos de la defensa de Montevideo, que visitó la ciudad el ciudadano norteamericano D. Eduardo Augusto Hopkins, mensajero oficioso del gobierno del Paraguay, que reclamaba el reconocimiento de la independencia del país contra la oposición del gobernador argentino D. Juan Manuel de Rosas. En nuestra ciudad, Hopkins, hombre dado a gustos musicales y demostraciones de entusiasmo, cantó en festival público, por primera vez, el himno paraguayo, con letra de D. Francisco Acuña de Figueroa, obsequiado al presidente D. Carlos Antonio López por Da. Bernardina Fragoso de Rivera, en momentos de fraternal unidad de miras de los gobiernos de Montevideo y del Paraguay contra el poder del mandatario argentino.

Deberes de protección al necesitado, o de noble hermandad internacional, mueven los afanes de misia Bernardina. Cuando no la retienen dichos empeños, va en pos de su marido en campaña: en carreta, a caballo, en sopanda, como puede y lo permite la situación. Escoltada por guardias en la opulencia, o empeñando "unas galas" en el infortunio cuando no le queda un real. Va a las estancias, a las poblaciones lejanas, a los campamentos, a donde quiera que esté el caudillo o lo sepa enfermo, o lo suponga distraído... "¡Qué hondo e interminable abrazo, —dice un escritor—. debió unir a los esposos en el tálamo de las Misiones, en el misterio de la noche tropical, en el silencio del campamento dormido!" (14).

¡Ah, la pasión irrefrenable de Rivera, en prolongadas andanzas campales! Afincado desde niño en las afueras, en contacto estrecho con el paisanaje, debió al campo su natural, la atención lenta y cariñosa por todo: las noches altas, de cielo estrellado; las brisas del tomillo y el hinojal de las mañanitas; la vida de los animales, la soledad sonora, el bullicio de la taba o la carne trémula de arrebato. Hablaba con afecto lento al soldado, a la china, a la bestia, sabiendo que todo le aguardaba sin prisa. "Estoy llena de cuidado por tu

---

(14) Raúl Montero Bustamante, *Estampas*. p. 39. Montevideo.

salud, —escríbele Bernardina—, pues estoy persuadida que no vas bueno, y más lo creo por aberte á cordado anoche de la medicina, así espero que en la primera proporción me digas cómo sigues, etc." "Dios los allude y vuelvan pronto, etc."

El responde desde lejos, en cierta ocasión: "tu estavas media asustadita, noes estraño, en nuestra tierra todo el mundo miente, pondera o esajera las cosas asu modo y acies qe. son capaces de dar miedo ala persona más firme y decidida". Y añade: "Estoy siempre ocupado por qe. es inmenso lo que hay que aser, aci es que no estrañes qe. te escriva poco; vajo la protección del Ext° hay un numero de más de 3.000 personas delas qe. han venido del Departam.t° de Sandú y del Durazno, están tan desgraciadas qe. quievra el corazón, sus maridos e hijos están en las filas del Ext° y ellas solas con sus pequeñitos están por las costas de estos arroyos cin alimentos, desnudas, entregadas ala yntemperie, cin carretas y cin cosa alguna; ací es que te ruego que ya. ya, promuevas entre las S. S. de Montev.° particularm.te las de nuestra amistad, una suscrición que no sea plata, pero ci una vara de liencillo, sarasas ordinarias, arroz, fariña, vayetas, etc sería lo bastante pa. favorecer á estas desgraciadas familias, etc".

Más adelante agradece unas frioleras enviadas por su esposa y expresa: "... agradesco tanto cualesquiera cosa qe. me mandes, pues qe. esto me prueva tu cariño y como el qe. yo te profeso es cin limites cuento con qe. uno y otro serán eternos pa. complacencia de ambos; tu amante esposo qe. verte y abrasar te desea, *Rivera.*"

En otra oportunidad, misia Bernardina escribe a su marido desde Durazno, diciéndole: "... he tenido el gusto de que estuviesen en ésta mi compadre Morales y su familia, pues como tú sabes los quiero tanto apesar de estar rresentida por lo que tú me habías dicho; apenas tuvimos esplicaciones y me digese ella que te habían engañado, se me quitó el enojo; ah mi Rivera, tú me conoces y sabes lo agradecida que soy, particularmente cuando me sirben como ellos, estando enferma, así te pido no guardes rresentimiento con ella

y los visites y esto será una satisfación para tu amante esposa que ya desea verte, —*Bernardina Rivera*".

"Realmente —dice un día de 1833—, es una fatalidad que siempre sucede lo mismo, y que tu presencia (Rivera) sea necesaria en todas partes; no tendré día de más satisfación que el que vea cumplido el término de la presidencia que ocupas con felicidad, porque ase mucho tiempo que he pensado que nuestro país tiene mucho que sufrir y que se pasarán muchos años pa. que viva con tranquilidad, etc".

Las letras definen. La confidencia, a corazón descubierto, caracteriza al ser en su desnuda realidad. Y la voz propia, la voz entrañable, íntima, que sube de la sangre, tiene más sentido de expresión que los juicios y descripciones de la persona. Donde hay una palabra así, palpita una emoción y donde no la hay. se apeñuscan muchos emociones de lenguaje mudo.

Pasan los años, las alturas de prosperidad y los bajíos. Es el año de 1852 cuando Rivera, por última vez, cautivo en la isla tórrida de Santa Cruz (Río de Janeiro) recibe alborozado una de las postreras cartas de su esposa. "... Hoy a las tres de la mañana, —dice Misia Bernardina—, he desembarcado (en Montevideo) después de un mes y siete días que he andado viajando, pero he conseguido después de muchas incomodidades, llegar hasta donde estaba el General Urquiza y conseguí todo lo que le pedí: una carta para el Sór Carneiro Leáo, diciéndole que era preciso que vinieses tú al País y otra para el Presidente Suarez, etc. Hoy á las doce mandé á Labandera á llevar las cartas, etc. ací que tengo esperanzas de que muy pronto vuelvas á el País, y será una satisfacción para mí y toda tu familia el que después de cuatro años vuelvas á tu Patria; todos me dicen que no creen que te dejen venir, o los que están más impuestos; pero yo te digo que estoy persuadida que has de venir, y pronto, etc. infinidad de personas (preguntan por tí) y en la primera que te escriva te diré cuanto aya ocurrido; ahora no puedo porque hace dos noches que no duermo; tú recibe el afecto de tu esposa que no tendrá descanso hasta ber si consigue que bengas y tenga la satisfación de berte, —*Bernardina de*

Rivera". El, no sin satisfacción, comunica a su amigo lejano D. José Ellauri: "... la señora tuvo en su casa una muy dilatada conferencia con el señor Carneiro Leão; según me dice la señora, el tal estadista estuvo tan tierno qe. le costó el contener las lágrimas, parece qe. la señora le habló también algunas frescas á términos qe. el hombre le ofreció empeñar todo su valer para con el Don Pedro (emperador) etc".

Tras afanes tantos y desvelos, llegó para Rivera la libertad, el adiós al monarca imperial, la comida de los amigos en Río de Janeiro con brindis y algún despropósito y luego el viaje, el ansiado retorno a la tierra natal. Pero, ya no es buena la salud, como antes, que se reponía con reposo y sangrías. Ahora está resentida, acosada por los escalofríos y algunos desvanecimientos.

Lleno de cuidados y fatigas, Rivera llega a las laderas de Aceguá, en la vecindad del terruño. Bernardina, que partió de Montevideo para recibirle en la frontera, está a su lado, alegre y feliz, al cabo de años de ausencia, apesadumbrada, sin embargo, de verle el rostro macilento, flaco el cuerpo y de andar penoso. Le asiste, le atiende, le vela abnegadamente y sonríe entre lágrimas cuando el caudillo puede montar a caballo y pasear mirando las serranías.

La esposa descansa un tiempo confiada en la convalecencia. El campo verde, el alto sol y la atmósfera limpia, alivian el ánimo. Asoma el verano como una cuita y en uno de sus claros días Bernardina parte a Montevideo, confiada, a acomodar la quinta del Arroyo Seco y disponer todo lo concerniente al próximo arribo de Rivera a la capital.

El, merodea un tiempo por los lugares de Yaguarón y se prepara a tomar el rumbo de Montevideo. El día 19 de enero le sale al encuentro el general Anacleto Medina, bravo servidor del jefe, en los combates. Se hace un alto y luego de desfilar los escuadrones de caballería, el cortejo de Rivera reanuda su marcha. Pero ésta se hace, instante por instante, más difícil. Fuerte incomodidad vuelve a postrarle, inmovilizándole en el interior de una carreta. El jefe de la escolta, D. Brígido Silveira, divisa un rancho en las proximidades de Melo y se llega a él, pidiendo amparo para el ge-

neral Rivera, designado recientemente triunviro del nuevo gobierno. El ardor de concluir el viaje, el ardor de descansar en sosiego seguro, se confunden y abrazan en el ánimo febril, como la penumbra del poniente. Recogido en el lecho, se deja sentir una respiración jadeante, un frío glacial en el cuerpo, —hielo en fuego—, que no es el relente, ni la escarcha de las madrugadas.

Los médicos entran al rancho callados de preocupación. Observan atentamente al del lecho y se miran, entendiéndose. Luego, cuando no queda cosa por remediar, se retiran paso a paso, así que el rostro pálido del enfermo, sumido en quietud, se distiende para siempre en la muerte. En el aposento humilde, lleno de amigos y servidores acongojados, falta la voz conyugal, el regaño tierno, —en tanto cae la noche, una suave noche del mes de enero, para morar y plegarse en salmodia al rumor melancólico del arroyo Conventos.

Al siguiente sol sobre las cuchillas, otra vez se reanuda la marcha hacia Montevideo. Pero ahora, con un carretón cubierto de crespones, planeando en el viento sus alas de cuervo. Durmiendo a campo, descendiendo valles y cruzando llanuras, el cortejo fúnebre llega en dos jornadas al cerro Colorado, en las inmediaciones de Mansavillagra. Baja una loma y la escolta del séquito distingue en sentido opuesto de la ruta, un carruaje que se aproxima a trote largo por la pradera: es el de misia Bernardina que partió de Montevideo al encuentro de su ''amado Rivera''.

Ella se detiene súbitamente. Sobresaltada, observa los lampos negros del carretón agitados por la brisa y las lanzas enlutadas de la escolta.

Ambas comitivas, la que salió de la quinta henchida de esperanza en el regreso del amado y la que retorna gravemente con alas quebradas, se plegan confundidas en el encuentro. Debieron entonces elevarse unos brazos en actitud de plegaria y agobiarse el ánimo en las tinieblas del estupor.

Unidos de esta suerte, varón yacente y mujer intrépida, en desigual y doliente eternidad de las almas, no pudieron recogerse, como habían pensado, en el sosiego de la morada montevideana, dispuesta con pulcritud. El destino quiso otra

cosa: la soledad de la quinta en su luna menguante y el sepulcro de la Matriz velando la gloria.

Diez años después, el 31 de diciembre de 1863, la misma quinta en soledad quedó definitivamente desierta, con el fallecimiento de la amada Bernardina, mujer que había nacido para estrechar los brazos.

Ambas

Bernardina Fragoso de Rivera y Anita Monterroso de Lavalleja, ambas de natural y esencia determinante en los comienzos de nuestra organización social, reflejaron, —de un modo u otro—, con estilo de vida distinto, no tan sólo el carácter y la actuación de las grandes figuras históricas de la época, enlazadas indestructiblmente a sus personas; sí que también, la condición singular de las almas hechas al sacrificio sin tasa, al sentimiento y al deber de fidelidad. Dejaron ejemplos de honra, y esforzadas en el bien común, tanto como en el huerto propio de hijos numerosos o de ahijados sin techo, podrían memorar las palabras de otra mujer: "Cuando por la noche fatigado, con duelo, me busques, yo volveré y en sueños estaré cerca de tí". Palabras éstas, que parecen de un poeta; pero es que la vida se dignifica y merece admirarse, cuando su fin invade los lindes del ensueño.